CONCEJO DE SOACHA	**CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	Código: CMS-FT-079 Versión: 05
	FORMATO SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 26/02/2023

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
No. CONTRATO:	**CPS-CMP-006-2026**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BIRNDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**
FECHA DE INICIO:	**VEINTE (20) DE ENERO DE 2026**
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($38.500.000 M/cte.)**
IDENTIFICACION DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**HEIDY LORENA ROMERO CALDERON**
NUMERO DE IDENTIFICACION:	**1.075.213.841 de Neiva (Huila)**
INFORME DE GESTION DE LA PRESTACION DE SERVICIO DEL MES DE FEBRERO DE 2026	

OBLIGACIONES	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**SOPORTE**
1. Implementar las políticas públicas lineamientos de Gobierno Digital y de apropiación Tecnologías de la Información y las comunicaciones, generando los documentos técnicos y jurídicos soporte.	No llevó a cabo esta actividad, en virtud de que no se realizaron requerimientos al respecto.	No aplica

Calle 13 N° 7-30 Segundo Piso - Soacha Centro Línea de atención gratuita: (601) 8400380 Línea anticorrupción: 018000189952
Correo institucional: contactenos@concejodesoacha.gov.co

2. Dar respuesta a consultas, peticiones, tutelas, requerimientos de entes de control, y providencias judiciales que le sean asignadas, realizando el respectivo seguimiento y control que permita dar respuesta en los términos de ley.	1. proyectó contestación a acción de tutela **2026 – 00237.** 2. Contestó la consulta y realizó revisión del proyecto de respuesta PQRSD No. 0120 – Para revisión Oficio P-CM. No. 029-2026. 3. Proyectó la respuesta a la consulta de revisión de respuesta a derecho de petición presentado, con radicado 0120 de 2026. 4. Respondió la consulta jurídica y realizó la proyección de resolución *"POR LA CUAL SE CONSTITUYE Y REGLAMENTA LA CAJA MENOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2026"* 5. Resolvió la Consulta correspondiente a la revisión y análisis de la actuación procesal dentro del proceso con radicación 11001-33-34-003-2024-00288-00.	1. Correo electrónico de fecha 20 de febrero de 2026, enviado a la dirección asesor.juridico@concejodesoacha.gov.co. 2. Correo electrónico de fecha 27 de febrero de 2026, enviado a la dirección asesor.juridico@concejodesoacha.gov.co. 3. Correo electrónico de fecha 27 de febrero de 2026, enviado a la dirección asesor.juridico@concejodesoacha.gov.co. 4. Correo electrónico de fecha 23 de febrero de 2026, enviado a la dirección asesor.juridico@concejodesoacha.gov.co. 5. Correo electrónico de fecha 27 de febrero de 2026, enviado a la dirección asesor.juridico@concejodesoacha.gov.co

	6. Con la proyección de la Resolución dio cumplimiento al requerimiento de procuraduría OFICIO SPPJ 049-2026 CORRECIÓN CUMPLIMIENTO SANCIÓN.	6. Correo electrónico de fecha 4 de febrero de 2026, enviado a la dirección asesor.juridico@concejodesoacha.gov.co
	7. Respondió la consulta jurídica realizando la proyección de resolución "*POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS HONORARIOS POR LAS SESIONES ASISTIDAS DE LOS HONORABLES CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA PARA EL AÑO 2026*"	7. Correo electrónico de fecha 4 de febrero de 2026, enviado a la dirección asesor.juridico@concejodesoacha.gov.co
	8. Respondió a la consulta jurídica y realizó la revisión y ajustes en la proyección de 7 resoluciones requeridas por el área de Tesorería de la Corporación	8. Correo electrónico de fecha 4 de febrero de 2026, enviado a la dirección asesor.juridico@concejodesoacha.gov.co

3. Asistir y participar en reuniones y demás instancias que se requieran. Asistir y participar en audiencias, comités, reuniones y demás instancias que se requieran.	1. Participó el día 4 de febrero de 2026 se participó de la reunión de seguimiento a PQR, de la Corporación	1. acta de reunión de fecha 4 de febrero de 2026.
4. Mantener actualizada y a disposición de la supervisión la información necesaria para el adecuado reporte, seguimiento y verificación del cumplimiento de los plazos y demás obligaciones contractuales en los términos que le sean requeridos.	No llevó a cabo esta actividad, en virtud de que no se realizaron requerimientos al respecto.	No aplica
5. Adelantar todas las actividades jurídicas asociadas con los procesos de contratación que le sean asignados en sus diferentes etapas.	No llevó a cabo esta actividad, en virtud de que no se realizaron requerimientos al respecto.	No aplica

OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA

Mediante el presente documento EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en el Decreto 2271, artículo 4.

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR MENSUALES	No. PLANILLA DE APORTES	VALOR PAGADO
CPS-CMS-006-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BIRNDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	DEL 20 DE ENERO AL 04 DE JULIO DE 2026	$812.700.oo	9500174625	SALUD $350.000.oo PENSION $448.000.oo ARL $14.700.oo

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

NUMERO DE INFORME	No. 02
VALOR INICIAL	$ 38.500.000.oo
VALOR INFORME	$ 7.000.000.oo
VALOR EJECUTADO	$ 9.566.667.oo
VALOR POR EJECUTAR	$ 28.933.333.oo

Calle 13 N° 7-30 Segundo Piso - Soacha Centro Línea de atención gratuita: (601) 8400380 Línea anticorrupción: 018000189952
Correo institucional: contactenos@concejodesoacha.gov.co

CONCEJO DE SOACHA	**CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	Código: CMS-FT-079 Versión: 05
	FORMATO SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 26/02/2023

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES
Que el Contratista presenta informe de actividades, dando cumplimiento a las obligaciones del contrato, con los respectivos soportes y anexos. físicos o digitales
Así mismo, tanto el suscrito y el Concejo Municipal de Soacha, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato de acuerdo al visto bueno por parte de la encargada del área.
Se certifica el cumplimiento del servicio del Contratista.
Para constancia se firma el 12 de marzo de 2026. **RAFAEL GUSTAVO BERNAL CRUZ** **SECRETARIO GENERAL** **SUPERVISOR CONTRATO**

Calle 13 N° 7-30 Segundo Piso - Soacha Centro Línea de atención gratuita: (601) 8400380 Línea anticorrupción: 018000189952
Correo institucional: contactenos@concejodesoacha.gov.co